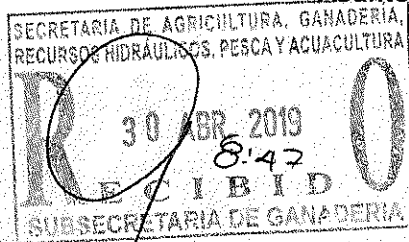


**Asunto: Informe de Comisión.**

**ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
**Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA.**  
**Presente.-**



Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al Oficio No. 12/04-0205/2019 con fecha 15 de abril del año en curso, medio por el cual fui comisionado el día 21 al 27 de abril de 2019 a trasladarme a los municipios de Magdalena y Cucurpe, Sonora, con el propósito de colaborar en el monitoreo de las parejas anidantes de águila real que han sido marcadas con radio collar vía satélite en el marco del proyecto Plan de Acción para la Biodiversidad Cerrito Blanco; al respecto, rindo el presente informe de comisión:

**Las actividades:** Se realizó el monitoreo de las parejas anidantes de águila real (*Aquila chrysaetos*) que han sido marcadas con radio collar vía satélite en el marco del proyecto Plan de Acción para la Biodiversidad Cerrito Blanco, Sonora en coordinación con Pronatura Noroeste, A.C. y personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

**Los temas:** En el monitoreo se acudió con personal que labora en las diferentes propiedades privadas denominadas El Yeso, San Martín del Rincón, El Oate y San Vicente con la finalidad de dar seguimiento a las parejas anidantes de águila real que han sido marcadas con radio collar vía satélite.

**El Programa:** Con ayuda de un vehículo cuatro por cuatro y personal de los ranchos, se visitaron varios sitios donde el transmisor satelital señalaba los lugares frecuentados por las águilas en sus distintos territorios y de esa manera monitorear las parejas anidantes de águila real en el marco del proyecto Plan de Acción para la Biodiversidad Cerrito Blanco.

**Los resultados:** En el marco del proyecto Plan de Acción para la Biodiversidad Cerrito Blanco, Sonora, las organizaciones CEMEX, Birdlife International y Pronatura Noroeste estudian la abundancia y distribución del águila real con ayuda de transmisores satelitales que se han colocado a ejemplares juveniles de águila real en la zona comprendida entre los municipios de Magdalena y Cucurpe, Sonora. En este contexto, la Secretaría, a través de un servidor, colaboró en el monitoreo de dos parejas de águilas visitando los dos territorios y sitios de anidación de dichos ejemplares, como parte de las actividades de monitoreo de fauna silvestre establecidas en el Programa Sectorial de Mediano Plazo. En el primer territorio de anidación no se pudo constatar la presencia de la pareja anidante. Sin embargo, personal operativo del rancho nos informaron que dicha pareja continúa en su territorio y anidando. En el segundo territorio se constató la presencia del ejemplar marcado con un transmisor satelital y de su pareja anidante. Los seguimientos de la pareja fueron captados en la mañana (10 a 11am) y por la tarde (3 a 4pm) en diferentes puntos de referencias a lo largo de su territorio. Se observaron comportamientos de vuelos territoriales. Dicho ejemplar en su etapa de juvenil fue marcado con el radio collar hace cuatro años y, a la fecha, el ejemplar encontró una pareja y con ello establecer un territorio de anidación en la sierra Cucurpe. Su territorio comprende montañas escarpadas, cañones y acantilados, así como una gran variedad de presas naturales que pudimos constatar (p.e. venado cola blanca, codornices, coati, coyote, liebre, conejo, e indicios de jabalí de collar y puma). A pesar del tiempo y esfuerzo invertido no se pudo observar el nido, pero se constató el acantilado donde las águilas probablemente tienen su nido, ya que en todos los días se observó que la pareja entraba y salía de dicho lugar.



Características del territorio de las águilas observado.

R. 341

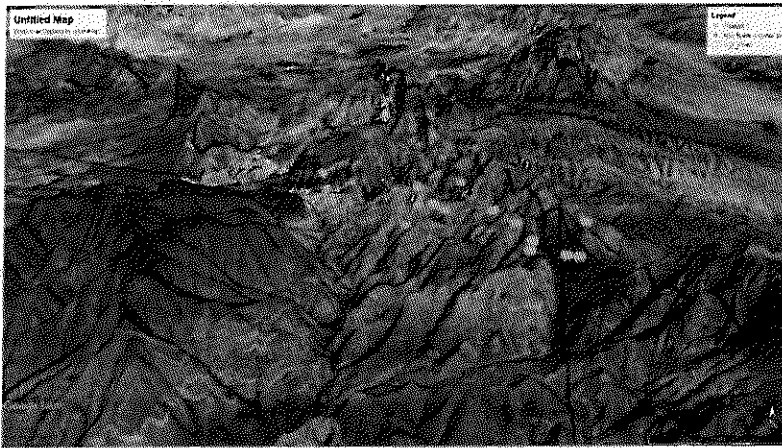
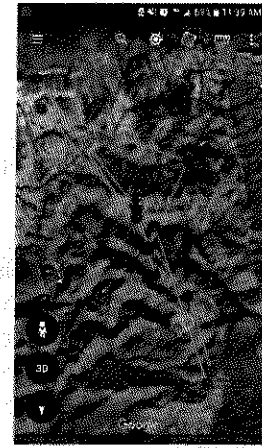


Imagen con los puntos transmitidos por el radio satelital en los últimos tres meses.



Rutas de vuelo y puntos transmitidos en un día.

En dichas imágenes se muestra la conducta del ejemplar marcado con el transmisor, ya que según el especialista de la CONANP en varios meses el águila se desplazaba en un lugar determinado con patrones similares a lo largo de los días lo que suponía que había encontrado una pareja y que habían establecido un territorio de anidación, lo cual se confirmó con la visita en campo. Cabe señalar, que dicho transmisor perderá su vida útil este año ya que las baterías y demás componentes dejarán de funcionar por lo que será importante la localización física del nido que están utilizando en la presente y futuras temporadas. Este nuevo territorio formará parte de la estadística del águila real a nivel nacional.

Finalmente, anexo oficio de comisión No. 12/04-0205/2019 con sellos de la Primera Zona Ganadera del municipio de Cucurpe y de la Asociación Ganadera Local General de Magdalena como comprobante de pernocta, así como comprobante de gasolina. No se utilizaron casetas de peaje, ya que se tomaron vías alternas.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

*César A. De León*

**ECÓL. CÉSAR ALONSO DE LEÓN NÚÑEZ**  
Director de Fauna Silvestre.

C.c.p.- - C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz.- Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA. Para su conocimiento.  
- C. C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez.- Director General Forestal y de Fauna Silvestre de la SAGARHPA. Mismo asunto.  
- Archivo.